

Reflexiones sobre la transmisión del sexismo en los Manuales de Lenguas Extranjeras

M^a Guadalupe de la Maya Retamar, Pilar Lorente Perriñán y M^a Rosa Luengo González
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESUMEN

En este artículo se aborda el tema transversal “Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos” introducido en el currículo escolar a raíz de la Reforma en marcha auspiciada por la LOGSE.

Siguiendo las recomendaciones ministeriales, hemos analizado varios manuales del área de Lenguas Extranjeras con el fin de comprobar cómo los estereotipos sexistas se han transmitido y se siguen transmitiendo en menor medida a través de los materiales utilizados en la práctica educativa diaria.

Nuestro objetivo no es otro que el de sensibilizar a nuestro alumnado hacia este fenómeno y promover en ellos actitudes que favorezcan la erradicación de los estereotipos sexistas de las aulas.

ABSTRACT

This paper deals with transversal teaching in specific education for equal opportunities of both sexes, which was implemented into the school curriculum as a result of the LOGSE reform.

Following the ministerial recommendations, a number of foreign language textbooks have been analysed, finding that sexist ideas are still present in teaching materials, although on a much smaller scale than before.

Our only aim is to make our pupils aware of this phenomenon and promote attitudes which will help to wipe out sexist stereotypes in the classroom.

La nueva Ley de Enseñanza que sirve de marco a la Reforma educativa en la que estamos inmersos (LOGSE) plantea una novedad importante: la introducción en los currículos de los temas transversales.

Por temas trasversales se entienden aquellas enseñanzas que impregnan toda la actividad educativa y que por lo tanto deben hacerse patentes en las diferentes áreas.

Como dicen Mañeru y Rubio "... no es introducir contenidos nuevos que no estén ya reflejados en el currículo de las áreas, sino organizar algunos de esos contenidos alrededor de un determinado eje educativo" ¹.

Uno de los temas transversales a que nos referimos es la *educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos*. Este aparece como consecuencia de uno de los principios de la LOGSE: la no discriminación por razón de sexo, que es, a su vez, un principio constitucional.

Para conseguirlo es necesario, en primer lugar, reflexionar sobre la construcción del sistema de sexo/género que socialmente está instituido, de forma que se asignan a las mujeres y a los hombres capacidades y valores diferentes. En segundo lugar, es más necesario aún hacer explícitos los mecanismos de discriminación, tanto en la transmisión de los contenidos a través del curriculum oculto (lenguaje, materiales...), como en las actitudes discriminatorias en los ámbitos en que se desarrolla la tarea escolar (reparto de responsabilidades, atención diferenciada ...). Finalmente, proponiendo medidas de acción positiva que permitan, una vez sensibilizados los elementos que integran el sistema educativo, el cambio definitivo y la erradicación de la discriminación.

Nuestra tarea como profesoras de una Facultad de Educación se plasma fundamentalmente en la didáctica de la lengua y la literatura y más específicamente en la enseñanza de las lenguas materna y extranjeras. Dado que nuestro alumnado se convertirá en el profesorado de las nuevas generaciones, nos parece de sumo interés prepararlo para que sean capaces de detectar este problema e instalar en ellas y ellos actitudes nuevas que eviten la reproducción del modelo con el que fueron enseñados.

En junio de 1995 se creó un grupo de trabajo en nuestro Centro, en el que estamos integradas, para llevar a cabo un Proyecto Interdisciplinar de Prácticas en los títulos de maestra/o con el objeto de difundir la educación no sexista. Este Proyecto tiene una doble vertiente, sensibilizar al alumnado en torno al tema que nos ocupa y proponer pautas de actuación para favorecer la coeducación en todos los sentidos ². El examen de la encuesta inicial pasada al alumnado con el que se

1 Mañeru Méndez, A. y Rubio Herráez, E.: *Transversales. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos*, Madrid, MEC, 1992, p. 3.

2 Este Proyecto fue seleccionado por el Instituto de la Mujer y presentado en las VI Jornadas de Formación Inicial del Profesorado en Educación no sexista. Madrid. Noviembre. 1995.

iba a trabajar arrojó unos resultados que revelaban determinadas carencias como, por ejemplo, el hecho de ser capaces de definir machismo y feminismo pero no de identificar estos conceptos con actitudes de la vida cotidiana. Una vez realizada la primera parte de sensibilización, se propone en el Proyecto actividades que realizar durante el periodo de prácticas y en los seminarios semanales ³.

En este marco estamos igualmente realizando una investigación que tiene como objetivo poner de manifiesto el sexismo en los materiales didácticos que se emplean en los centros escolares. Las líneas que siguen a continuación son producto de la reflexión llevada a cabo en torno a los manuales para la enseñanza de las lenguas extranjeras analizados.

Sin embargo, creemos necesario abordar ciertos aspectos que permitan centrar la discusión sobre la trasmisión de estereotipos sexistas en los libros de texto.

Sabemos que el aprendizaje de una segunda lengua comporta la adquisición de una competencia comunicativa, pero habría que poner sumo cuidado en "...dar unas pautas para que la competencia comunicativa que se trata de adquirir no comporte nuevamente estereotipos lingüísticos y socioculturales que refuercen lo que en otros ámbitos recibe (el alumnado) como mensaje sexista" ⁴. Para ello la lengua debe no solamente presentarse desde el punto de vista normativo, sino como reflejo de un contexto social y cultural concreto. Como afirman Alario y Díez, "la propuesta de métodos de enseñanza de una lengua extranjera sigue restringiéndose a la práctica concreta de un código (incluyendo en él una serie de reglas de uso social del lenguaje), código que, una vez analizado, encontramos repleto de marcas de género en el que el contexto sólo sirve para determinar, entre otros registros, cuál es el papel que debe asumir cada sexo" ⁵.

A menudo esto viene condicionado por los materiales didácticos que utilizamos, fundamentalmente los manuales, libros de lectura o textos de apoyo.

Con la utilización de los recursos didácticos podemos contribuir a la formación o "deformación", según sea, de esquemas de identificación de modelos que pretenden reproducir la sociedad y afirmar una educación diferencial ⁶. Al

3 A este respecto y dentro de un marco más general, las profesoras Alario Trigueros y Díez González proponen una serie de actividades para contemplar las materias relacionadas con la Lengua Inglesa bajo un enfoque coeducativo en "Hacia una enseñanza no sexista de la Lengua Extranjera" in *Traz la imagen de mujer. Guía para enseñar a coeducar*. SUENS, Escuela U. Profesorado de E.G.B. de Palencia, Universidad de Valladolid, 1993, pp.141-166.

4 Rodes Gisbert, M.I. y Simón Rodríguez, M.E.: "Una ocasión singular. El aprendizaje de otra lengua" in *Del silencio a la palabra*, Serie Estudios N° 32, Madrid, Instituto de la Mujer, 1992, p. 348.

5 Alario Trigueros, A.I. y Díez González, A.I., op. cit., p. 142.

6 López Valero, A.: Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares, *Cuadernos de Coeducación* n°1, Murcia, Universidad de Murcia, 1992, p. 18

mismo tiempo hay que decir que por su comodidad y su valor pedagógico innegable, la enseñanza de las segundas lenguas así como la de otras áreas, se sustenta fundamentalmente en el uso de manuales que facilitan este aprendizaje. Numerosos estudios confirman que este material didáctico es utilizado y considerado necesario por una amplia mayoría del profesorado.

La elección de este material debe ser cuidadosa, pues "...los manuales... son ímplicitamente transmisores de creencias, que constituyen una ideología..."⁷ y, en todo caso, con su utilización nos hacemos partícipes de lo que en él de forma expresa o subliminal se trasmite.

Para el análisis y reflexión sobre el sexismo en los manuales hemos elaborado una plantilla de recogida de datos, recogida al final del artículo (Anexo), confeccionada a partir de otras ya existentes⁸, y en todo caso teniendo en cuenta las recomendaciones del Real Decreto 15/4/1992 donde se expresa claramente: "los materiales curriculares deberán atenerse a los proyectos curriculares y *reflejarán en sus textos e imágenes los principios de igualdad de derechos entre los sexos, rechazo de todo tipo de discriminación, etc...*"⁹. Nuestro trabajo se ha centrado en aquellos manuales más utilizados actualmente (curso 94/95) en nuestra ciudad, unos editados conforme a las necesidades de la Reforma, fundamentalmente los de la enseñanza del inglés, y otros de ediciones anteriores. Cabe destacar la escasa repercusión de la Reforma en la publicación de materiales de francés para la Educación Primaria.

El primer aspecto que destaca y en el que vamos a detenernos hace referencia al número total de personajes que conforman las historias e ilustran los manuales. Está claro que las sociedades representadas en los manuales no respetan la proporción real de hombres y mujeres existente en Francia o el Reino Unido, que se sitúan en torno al cincuenta por ciento para cada sexo. Presentan una fuerte sobrevaloración del sexo masculino, hecho éste que se traduce en una ocultación del sexo femenino, siendo en algunos casos alarmante. Si tomamos como ejemplo el manual *Nouveau Sonimage 7 E.G.B.*¹⁰ se observa un total aproximado de 70% de imágenes masculinas frente a un 29% de las femeninas, más del doble por lo tanto. Y esto, siendo incluso un manual en el que las protago-

7 Delgado Cabrera, A: "Sobre el contenido ideológico de los manuales de idiomas" in *Actas del I Congreso de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1990, p. 313.

8 Para la determinación de la plantilla se consultaron las "Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo" de Subirats y Tomé y "Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares" de Amando López-Valero.

9 El subrayado es nuestro.

10 Grandía Mateu, L.: *Nouveau Sonimage 7 E.G.B.*, Madrid, Editorial S.M., 1986.

nistas femeninas sobrepasan a los masculinos, fenómeno por otra parte excepcional. Si observamos los manuales publicados tras la Reforma, encontramos en algunos una representación más real de hombres y mujeres, como por ejemplo *Fanfare I*¹¹. Otros, sin embargo, continúan dando más protagonismo al hombre.

Las imágenes de hombres y niños tienen una infinidad de usos y fines: ilustran las historias, las actividades o las lecturas, introducen los contenidos socioculturales a través de fotografías... Esto no quiere decir que las imágenes de mujeres y niñas no sean utilizadas para estos mismos fines, pero evidentemente su inferior número hace que su empleo no sea tan rico y variado. Encontramos incluso algún caso en el que en determinadas secciones de las unidades, las imágenes de mujeres y niñas aparecen claramente relegadas. Por ejemplo, el manual *Francés 7 E.G.B.*¹² introduce tanto las nuevas palabras como los nuevos sonidos en unas secciones específicas ("mots nouveaux" y "sons nouveaux") en las que las imágenes tienen una clara función explicativa. Sistemáticamente son imágenes masculinas las que sirven de referente excepto en aquellos casos en los que se trata de actividades "propias" de mujeres y niñas tales como comprar¹³, cuidar a hijas e hijos¹⁴ o jugar con las muñecas¹⁵.

La misma tendencia se observa en los personajes protagonistas. Suele haber una mayor proporción de hombres y niños protagonistas que de mujeres y niñas.

Si analizamos las familias representadas en los manuales, nos damos cuenta de que se mantienen los roles tradicionales, mediante los cuales es el hombre el que trabaja fuera y la mujer la que permanece en el hogar para cuidar de las/os hijas/os y de la casa. Es muy curioso descubrir que, en ocasiones, el texto nos da a conocer informaciones que las imágenes nos niegan. En el manual *Trampoline I*¹⁶ nos enteramos de que la madre de dos de los protagonistas trabaja fuera de casa cuando dos amigas de la hija lo comentan en una conversación¹⁷ pero sin que antes ni después las imágenes nos la hayan mostrado desempeñando su actividad profesional. Es decir, a los padres se les ve inmersos en el mundo laboral pero no a las madres, a las que se relega al ámbito de lo privado.

Por lo que se refiere a las tareas del hogar, la situación no es mucho mejor. Son casi siempre las madres o las hijas las encargadas de que todo funcione a la

11 McHugh, M.: *Fanfare I*, Oxford, Ed. Oxford University Press, 1993.

12 García Hernández, M.T. et al.: *Francés 7 E.G.B.*, Madrid, Editorial Santillana, 1984.

13 Ibid., p. 59.

14 Ibid., p. 65.

15 Ibid., p. 5.

16 Meyer-Dreux, S. et al.: *Trampoline I*, Paris, Ed. Clé International, 1991.

17 Ibid., p. 32.

perfección: ellas van a la compra, preparan la comida, arreglan la casa, cuidan de las/os hijas/os enfermos, etc. Los padres e hijos en alguna ocasión compran, ponen la mesa o cocinan. *Trio I*¹⁸ presenta a los hombres realizando tan sólo dos tareas domésticas: paseando al perro¹⁹ y a su hijo²⁰.

Igualmente, en ocasiones, la mujer aparece subordinada al hombre. En *Nouveau sonimage 7 E.G.B.*²¹ la madre, que trabaja fuera de casa, aparece pidiéndole dinero a su marido para poder ir a la compra²², o se la ve, junto con su hija, preparando el desayuno familiar mientras su hijo espera sentado²³ y, más aún, va a abrir la puerta cuando su marido, sentado leyendo el periódico, le ordena hacerlo²⁴. Con esta reflexión no queremos decir que en la actualidad las familias funcionen con un modelo de distribución equilibrada de las tareas domésticas donde madres e hijas, padres e hijos colaboran en igual proporción. Sin embargo, como señala A. Kimmel, una nueva configuración de la familia se dibuja en la actualidad en Francia, donde el grupo actualmente dominante es aquél en el que "l'organisation de la vie commune est fondée sur le principe de l'égalité des conjoints et d'une certaine indifférentiation de leur rôle"²⁵. Esta organización común de las tareas domésticas se puede observar ya, tímidamente, en manuales como *Fanfare I*²⁶ y *Chatterbox 5*²⁷.

Pero si lo que pretendemos es una sociedad más justa, con iguales oportunidades para hombres y mujeres, situaciones de discriminación no deben ser transmitidas en manuales de forma que contribuyan a la perpetuación de los roles tradicionalmente asignados a unas y otros y a su reproducción en la sociedad real.

El tema de las profesiones es quizás el más significativo en la reflexión que estamos llevando a cabo. Las profesiones son tratadas en todos los manuales y, a menudo, se les dedica una unidad, proporcionando así un importante material para analizar. Por lo ya expuesto anteriormente, no es sorprendente decir que existe una gran desigualdad en la representación de las personas por su actividad profesional. No es tampoco sorprendente observar el tipo de profesiones

18 Radley, P. and Sharley, A.: *Trio I*, London, Ed. Heinemann, 1987.

19 *Ibid.*, p. 24.

20 *Ibid.*, p. 49.

21 Grandia Marcu, L., op. cit.

22 *Ibid.*, p.80.

23 *Ibid.*, p. 32.

24 *Ibid.*, p. 64.

25 Kimmel, A: *Vous avez dit France? Pour comprendre la société française actuelle*, Paris, Hachette/CIEP, 1992, pp 10-11.

26 McHugh, M., op. cit.

27 Holderness, J.A.: *Chatterbox 5*, Oxford, Ed. Oxford University Press, 1993.

que desempeñan unas y otros. Los hombres son presentados en profesiones muy variadas pertenecientes a todos los campos. Las mujeres siguen apareciendo en profesiones estereotipadas. Si tomamos como ejemplo el manual *Nouveau Sonimage 7 E.G.B.*²⁸ observamos, por lo que a las imágenes se refiere, que los hombres son presentados en 23 profesiones diferentes por tan sólo 6 en el caso de las mujeres. Lo mismo ocurre en *Trampoline 1*²⁹, de más reciente publicación, donde justamente aparece el doble de hombres que de mujeres representados por su actividad profesional. *Trio 1*³⁰, al igual que los anteriores, mantiene grandes diferencias. En todos ellos se presenta una enorme variedad en las profesiones asignadas a los hombres, yendo desde las menos valoradas y remuneradas hasta aquellas que requieren una cualificación científico-técnica para desempeñarlas. Por ejemplo mozo, sirviente, tendero, cartero, camarero, y por otra parte profesor, médico, astronauta, informático, piloto, ingeniero... Sin embargo, las mujeres siguen apareciendo en profesiones estereotipadas como camarera, dependienta, actriz, cantante, empleada de hogar...

Es de todas formas “tranquilizador” el hecho de que encontremos cada vez más mujeres médicas, policías, periodistas, jefas de personal (aunque en contrapartida sólo adquieran las características negativas de sus homólogos masculinos) y no sólo las tradicionales antes comentadas.

En el texto la situación suele ser la misma y como ocurre en castellano, las profesiones son presentadas casi exclusivamente en género masculino o vinculadas a imágenes explicativas que representan hombres o niños. En el caso del francés, encontramos igualmente palabras que sólo existen en masculino por ser profesiones tradicionalmente desempeñadas por los hombres pero aplicadas a mujeres, así leemos por ejemplo: “Madame Lacroche est le chef”³¹.

Por último, como ya se mencionara anteriormente, en ocasiones las profesiones desempeñadas por mujeres son presentadas sólo en el texto y no mostradas a través de las imágenes.

Otro aspecto que se desarrolla en los manuales destinados al alumnado de Primaria son las actividades en torno al ocio y al deporte. A este respecto se observa que niñas y niños juegan juntos, aunque se siguen atribuyendo a unas y a otros, en la mayor parte de los textos, juegos y juguetes típicos de cada sexo (los niños juegan a guerreros del futuro, con las canicas, a la pelota; las niñas a las muñecas, a la role...). Nos parece oportuno destacar que el planteamiento de

28 Grandía Mateu, L., op. cit.

29 Meyer-Dreux, S. et al., op. cit.

30 Radley, P. and Sharley, A., op. cit.

31 García Hernández, M.T. et al., op. cit., p.129.

este tipo de actividades empieza a llevarse a cabo teniendo en cuenta unos criterios coeducativos en los manuales editados tras la puesta en marcha de la LOGSE. Los deportes son practicados por niños y niñas indistintamente, aunque existen deportes tales como el fútbol o la pelota base practicados únicamente por chicos lo que es, por otra parte, un fiel reflejo de la realidad social.

Finalmente los manuales incluyen habitualmente instrucciones para la realización de actividades tanto orales como escritas. No es frecuente que aparezcan palabras que designen a las niñas o niños, pero cuando lo hacen, por ejemplo el manual *Francés 7 E.G.B.* ³², se utiliza un lenguaje no sexista: “Haz seis preguntas como la del ejemplo. Tu compañero o compañera contestará con los datos del dibujo”. Sin embargo, se aprecia igualmente que en otros casos, los menos, se utiliza el masculino genérico: “Aprende a escribir estas frases, fijándote en las letras que están en color. Luego, el profesor te las dictará” ³³.

Podemos concluir que los manuales de más reciente publicación tienden a hacer desaparecer los estereotipos sexistas aunque siguen presentado desigualdades tanto en las imágenes como en los textos. Por ello consideramos necesario seguir insistiendo en este tema. No seríamos las únicas que nos atreviéramos a proponer que si se detectan claramente estos sesgos, se evite la utilización e incluso se envíen a los responsables de tales publicaciones escritos pidiendo la rectificación de estos aspectos. Con ello estaremos contribuyendo a convertir en una realidad la coeducación.

³² Ibid., p. 79.

³³ Ibid., p. 68.

Anexo

PLANTILLA DE RECOGIDA DE DATOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Título
Autor/a
Editorial
Ciclo / Curso / Nivel
Fecha de publicación
Fecha de análisis

DATOS REFERIDOS AL LENGUAJE ICÓNICO

Nº de hombres y niños
Nº de mujeres y niñas
Nº total de personajes
Nº de hombres protagonistas
Nº de mujeres protagonistas
Nº de intervenciones de hombres y niños
Nº de intervenciones de mujeres y niñas
Profesiones desempeñadas por hombres
Profesiones desempeñadas por mujeres
Actividades domésticas realizadas por hombres y niños
Actividades domésticas realizadas por mujeres y niñas
Juegos y deportes practicados por las niñas
Juegos y deportes practicados por los niños

DATOS REFERIDOS AL LENGUAJE VERBAL

Nº de hombres y niños
Nº de mujeres y niñas
Nº total de personajes
Nº de hombres protagonistas
Nº de mujeres protagonistas
Nº de hombres y niños con nombre propio
Nº de mujeres y niñas con nombre propio
Nº de hombres y niños que inician un diálogo
Nº de mujeres y niñas que inician un diálogo
Nº de intervenciones de hombres y niños en diálogos
Nº de intervenciones de mujeres y niñas en diálogos
Profesiones desempeñadas por hombres
Profesiones desempeñadas por mujeres
Formulación de actividades: en masculino, en femenino, no sexista

OTRAS CUESTIONES

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I.; MARTÍNEZ, L.: *Guía didáctica para una orientación no sexista*, Madrid, MEC. Serie Coeducación, 1987.
- GARRETA TORNER, N.; CARREAGA CASTILLO, P.: *Modelos masculino y femenino en los textos de E.G.B.*, Madrid, Instituto de la Mujer, M.C., 1987.
- M.A.S., Instituto de la Mujer: *Propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje*. Madrid, 1989.
- SUBIRATS, M; TOMÉ, A.: *Pautas de observación del sexismo en el ámbito educativo*, Barcelona, UAB, ICE, 1992.
- SUBIRATS, M; BRULLET, C.: *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*, Madrid, Instituto de la Mujer, M.C., 1988.